

# EL ÉCO MINERO.

PERIÓDICO BISEMANAL.

DIRECTOR: D. JULIAN DE MARTOS MORILLO



Año VIII.

Precios de suscripcion.

Linares, trimestre, 6 rs.—Provincias, semestre, 12.—Extranjero, Un año, 50.

Puntos de suscripcion.

Linares, en la redaccion, Mendizabal, 13.—Provincias, en casa de los corresponsales.

Núm. 636.

LINARES 27 DE SETIEMBRE DE 1883.

## EXPLOTACION MINERA EN CASTRO-URDIALES. (1)

### II.

El primero y más importante problema que se presenta para una empresa minera, despues de reconocida la abundancia y facilidad del arranque en un venero de hierro, es de las condiciones del trasporte para colocar el mineral en el punto donde haya de ser beneficiado, sinó ha de ser en el mismo sitio donde se extrajere; y de todos modos, la comodidad y gasto para la traslacion al mercado de los productos laborados, será una de las cuestiones cuya solueion más principalmente decidida de la conveniencia de la explotacion.

Situadas las minas de hierro de este distrito, como sus congéneres de Vizcaya, próximas á la costa, y siendo el destino de sus productos en una notabilísima mayoría de la cantidad extraida para el extranjero, los medios de comunicacion con un punto de embarque son lo primero que debe tener en cuenta la empresa explotadora, porque de su mayor ó menor costo depende el éxito asiago ó feliz de la especulacion.

Por falta de facilidad de transporte al puerto más próximo, yace en las entrañas de la tierra gran cantidad de minerales descubiertos en muchos puntos de la provincia y de la de Vizcaya, lejanos de la costa relativamente á otros veneros más próximos á la misma, con los que no se puede sostener la competencia por sola esta circunstancia.

La mina *Anita*, que forma parte del monte de Setares, está situada á corta distancia de la ensenada de Dícido, punto escogido para el embarque, pero hallándose aquella á una elevacion de 365 metros sobre el nivel del mar, los rodeos necesarios para el trazado de un camino practicable alargando la distancia, y las dificultades de las pendientes que aún así hay que salvar, hacen costoso el transporte de los minerales por medio de la carretería, sistema que fué primeramente empleado. A fin de abaratar la conduccion, se construyó un tranvía aéreo hace años, dirigido por D. Carlos Hodgson, á cuya semejanza se hicieron los empleados actualmente en muchas de las minas de Vizcaya. Ese tranvía estuvo por espacio de algunos años en movimiento con ventajosos resultados en tiempo de la primitiva empresa que se dedicó á la explotacion de la indicada mina.

Los explotadores actuales, que han venido utilizando el tranvía aéreo hasta que

su estado reclamó una costosa reparacion creyeron más conveniente reemplazarle por otro sistema de arrastre y el éxito ha venido á comprobar el acierto de sus cálculos. Desde hace algunos meses, los minerales son trasportados desde la mina *Anita* á los muelles de embarque en Dícido por un tranvía de nuevo sistema, llamado de cadena flotante, acaso porque la cadena que los arrastra se mueve sobre los vagones, los que se desprenden del enganche, abandonando la cadena que sigue su movimiento sólo en los puntos que así conviene por el trazado de la vía.

El tranvía se mueve á impulsos de la gravedad. El movimiento depende de que el peso de los vagones cargados, que descienden por la pendiente, arrastran en la subida á los que descargados vuelven al punto de partida, y en esta compensacion estriba el obtener la velocidad que se desea.

Si la altura de la mina sobre el punto de llegada de los vagones, la distancia y la forma de terreno, esta última modificable, lo permitieran, con una sola cadena recorrerían los vagones todo el trayecto pero como aquellas circunstancias no han; cen posible esto en todas partes, hay que recurrir á la division de la vía en varios tramos como se ha hecho en el tranvía como se ha hecho en el tranvía de que nos ocupamos.

Este se compone de ocho tramos que se han construido para conseguir en cada una la inclinacion conveniente. En cada tramo se hace necesario para el cambio de direccion, el empleo de una nueva cadena sin fin; pero siendo comun en las próximas el eje de las ruedas por donde pasan, se consigue la combinacion del movimiento y que este se efectúe regularmente en todo el trayecto.

La primera seccion mide 200 metros; 650 metros la segunda; 380 la tercera; 620 la cuarta; 380 la quinta; 390 la sesta; 180 la sétima, y 180 la última, sumando el total de las ocho secciones.

Otros detalles del tranvía. En la seccion cuarta existe un túnel de 100 metros de longitud y la vía tiene una pendiente de un 10 por 100. Al fin de esta seccion, los vagones, sueltos de la cadena, recorren, movidos á brazos, unos 10 metros para llegar á la plancha giratoria, donde dan vuelta y son enganchados por la cadena de la seccion siguiente: La quinta seccion ofrece otra particularidad; á su fin, los vagones suben y bajan por medio de un ascensor en forma de bácia que se mueve como todo el sistema, por la fuerza de la gravedad; el peso de los vagones cargados que descienden, elevan los descargados; el pozo por el que suben y bajan los vagones tiene 15 metros de altura. Al principio de la seccion sexta se abre un túnel de 30 metros de longitud por debajo de la carretera de esta villa á Bilbao. La cadena de la sétima seccion es mas del-

gada que la de las anteriores; y la inclinacion de la vía es muy pequeña estando casi á nivel. En esta seccion hay un puente de madera de cien metros de largo sobre el rio que viene de Mioño. Al fin de la octava y última seccion están situadas las vertederas, en las que se deja caer el mineral transportado por medio de un ligero impulso dado á los vagones que, despues de volcados, recobran su primera posicion, merced á un pequeño esfuerzo del operario empleado en este trabajo.

Están destinados al servicio 400 vagones, de los cuales 300 están constantemente en movimiento cuando funciona el tranvía. Cada vagon lleva ordinariamente de 400 á 500 kilos y el número de toneladas de mineral transportado diariamente puede llegar á ser hasta mil toneladas.

El tranvía de cadena flotante de Dícido es el primero de su clase construido en España, habiendo sido terminado antes que otro semejante que la compañía Franco-Belga ha construido en las minas de Ortuella.

(Del Sol de Castro.)

## Correspondencia particular.

Sr. Director de EL ECO MINERO.

Madrid 23 de Setiembre de 1883.

Mi querido amigo: reanudo hoy mis cartas relativas á la Exposicion Nacional de Minería, Artes Metalúrgicas, Cerámica, Cristalería, y Aguas Minerales, con objeto de que los apreciables lectores de su periódico formen una ligera idea de lo mucho que hay de valor en este gran certámen, gloria de nuestro pais, por mas que sea imperfecto.

En el Pabellon Central nos encontramos, entre otras, la bellísima instalacion de los señores Sagarduy é Hijos, de Bilbao, en la que se ven excelentes muestras de hierros y varias cocinas económicas de indisputable mérito.

El Gabinete de Historia Natural de Madrid, que en dos hileras de escaparates de madera y cristal, ostenta colecciones de minerales de nuestro pais.

La fábrica de Mosaico de San Paul, en Bilbao, fundada en 1877, dá á conocer sus productos en tres veladores, un baño, una balaustrada, y otros objetos.

La fábrica de camas de Urquiza Hermanos, presenta varias camas y la pipa de madera, pintada con figuras hechas grotescamente, de un tamaño extraordinario y que se dice perteneció al cacique norte americano *Cabeza de Vaca*.

La Escuela de Minas de la Universidad de

(1) Véase el número 633.

Lieja, en Bélgica, manifiesta los mas ricos modelos de aparatos para minas, mapas, y libros muy preciosos, y es sin duda una de las instalaciones que pasan quizás desapercibidas, siendo por su variedad y magnificencia de las mas notables por su importancia, razon por la que me atrevo á llamar la atencion de los inteligentes.

Y salimos del Pabellon Central al que volveremos otro dia, y pasamos al de *Humboldt*.

Al lado del de Rio-Tinto, y frente al de Nipe, se encuentra situado el Pabellon de Humboldt, que es de madera con cubierta de zinc y en forma de tinglado sin cubrir por su cuerpo, con objeto de que puedan verse funcionar las máquinas que expone. Es Humboldt la razon social de una sociedad alemana existente en Kalk cerca de Colonia, la cual es constructora de máquinas de todas clases, y en la que se ocupan 1500 operarios que construyen máquinas de vapor para minas y fundiciones, y toda clase de aparatos para talleres de preparacion mecánica de minerales y lavados de carbon; siendo una especialidad en chapas perforadas de todas clases, máquinas de extraccion y desagüe, bombas, ventiladores, compresores de aire, y perforadoras, así como en material de transportes para minas y fábricas, wagones y placas giratorias etc.

Expone cuatro máquinas de lavar, una trituradora, un molino, cuatro cribas cilindricas, y un molino cilindrico para refinar; todo movido por máquina de vapor, teniendo su bomba centrifuga cilindrica y su juego de cangilones para subir el agua ó minerales. Esta instalacion es la que mas ha llamado la atencion y ha verificado mejor negocio, pues segun me han dicho, ha vendido ya cuatro máquinas.

Y desde Humboldt, y toda vez que frente á él y en la misma calle, entre las de Escombreras y Pedroso, se encuentra la de Nipe, pasaremos á ocuparnos de ella en la presente carta.

La Sociedad Agricola é Industrial de los terrenos de Nipe, compañía anónima de capital de seis millones de pesetas, constituida en virtud de las escrituras otorgadas ante el señor Cónsul de España en Paris, en 10 y 13 de Mayo de 1884, y de la que es abogado consultor don Nicolás Salmeron Alonso presenta una instalacion de la que me he ocupado someramente, pero que mereciendo capítulo aparte por su importancia, me impele á darla á conocer nuevamente, sino con toda la estension que merece, al menos con la que mis cortas facultades me permiten.

Tiene por objeto esta Sociedad el cultivo, explotacion, arrendamiento, dacion á censo ó venta de las tierras que comprenden las haciendas San Gregorio, Arroyo Blanco, Cagimaya, Sojo, Juliana, Saetia, Entrecasos, Juan Vicente, Tacajo, Las Vegas y terrenos anejos, sitos en el término de Mayari; jurisdiccion de Holguin, en la Isla de Cuba, que pertenecieron á D. Joaquin Gonzalez Estefani y al Excelentísimo señor D. Leon Crespo de la Serna. El Consejo de Administracion lo componen los dos indicados señores y D. José Güell y Renté, D. Francisco de Paula Jimenez y Gil, D. Luis Fremy, D. Isidoro Sellés, y D. Alfredo Blanche; el Director que reside en Paris, es D. Mare Weyl; los Censores son D. Manuel Gonzalez Estefani, D. Rafael Tamarit, que habitan en Madrid, y D. Henri Deutz, domiciliado en Paris.

Esta Sociedad, que marcha prósperamente en las diversas operaciones de industria distintas á que se dedica con ardor, y que cuenta como uno de sus administradores al diputado cubano señor Portuondo, hace una manifestacion elegante y vastísima en su instalacion particular, en la Exposicion de Minería; tanto más en carácter cuanto que posee y explota ricos veneros de minerales de hierro cromado, hierro rojo, y otro que tiene el 96 por 100 de óxido de hierro.

Setenta y cinco mil hectáreas de terreno forman la propiedad territorial de esta sociedad, cuyo representante es el señor D. Enrique Lamartiniere, Secretario del Banco Hipotecario Español; persona dignísima, inteligente é ilustrada, de cuyo talento, actividad y celo se debe prometer mucho esta sociedad española. El encargado de la instalacion es mi particular amigo D. Sebastian Elizalde.

El pabellon es en forma de rotonda elegante y suntuosamente resvestido con esparates de madera y cristal alrededor, y en el centro un magnífico aparador; en aquellos y en éste hay ejemplares de hierro, cobre, maderas, café, tabaco, pieles, esponjas, Carey, conchas de Carey, piel de manatí, bastones de idem y fotografías de los sitios donde se crían y fábricas donde se arreglan estos productos.

Tengo pensado visitar las instalaciones de Escombreras, Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, y Escuela de Minas de Madrid, entre hoy y mañana; con objeto de que me sirvan de tema para la inmediata carta, en la que así mismo daré algunos y muy preciosos datos acerca de la Sociedad de Minas del Pedroso y su instalacion, para completar la descripcion que de la misma tengo hecha en anteriores cartas.

De V. afectísimo S. S.

TORIBIO TARRÍO Y BUENO.

### Miscelánea.

Leemos en *El Independiente*.

«Es altamente ridículo y dá pobre idea de lo que en este país significa la administracion pública, un hecho que ha sido varias veces condenado por la prensa de esta ciudad y del que volvemos á ocuparnos.

Cumpliendo disposiciones legales, las secciones de Fomento deben formar y publicar en el *Boletín Oficial* un estado del precio medio que han tenido en la provincia los principales artículos de consumo, en cada plazo de un mes, tomando por base los datos de los pueblos cabezas de partido.

Esta publicacion que presta un servicio al comercio en general, no puede reportar este beneficio en lo relativo á Linares, pues entre las cabezas de partido que figuran en el estado, no leemos á esta poblacion; resultando de aquí, que un documento que suscriben el Jefe de Fomento y el Gobernador civil de una provincia, contiene omisiones en la calificación de los pueblos, que acusan ignorancia ó descuido censurable en perjuicio del pueblo de Linares.

Y como esto ocurre con repeticion, dudamos si podrá evitarse esta anomalía.

Sr. Jefe de Fomento, ¿le enviamos un Diccionario geográfico y estadístico, pa-

ra que conozca los partidos judiciales de la provincia en que sirve?»

Estamos conformes.

El director del periódico *La Locomotora* de Bejar, ha sido condenado á tres años, seis meses y veintitres dias de destierro, 250 pesetas de multa y pago de costas, en la causa que se le seguia por dos presbíteros de aquella localidad, sobre supuestas injurias en un suelto que publicó dicho periódico meses atrás.

Sentimos vivamente el quebranto sufrido por nuestro compañero y esperamos conocer el resultado de la apelacion que ha hecho al Tribunal Supremo.

Se dice que en breve sepublicará en Linares un nuevo periódico con el título de *El Escobazo*. Por las noticias que tenemos parece que todo vá á quedar bien barrido.

Dios quiera no tengamos que dar cuenta de algun fregado.

Parece que el director de *La Defensa* ha tenido que pagar la multa de 125 pesetas que le fué impuesta por el señor alcalde. ¡Cómo ha de ser!

El *Boletín Oficial* de Jaen, publica en su número último, la siguiente Circular.

«Los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia remitirán á este Gobierno para el dia 6 del próximo mes de Octubre sin falta alguna, un estado afirmativo ó negativo del resultado que arroje la visita que el dia primero del citado mes han de practicar en las cárceles de sus respectivas localidades, para saber los reos que sufran penas de confinamiento y destierro, duracion y clase de delito cometido, como también los penados á trabajos ú obras públicas.»

El 15 del próximo Octubre, dia de S. Lucas, se celebrará en Jaen una corrida de toros en la que matará Lagartijo.

El domingo último hubo una corrida de novillos en esta plaza.

Renunciamos una vez más á reseñar estos espectáculos, que tan frecuentes se van haciendo en Linares. Solamente diremos que á no ser por *Villarillo*, de Jaen, no sabemos que hubiera sucedido.

A los aficionados toreros, todos los toros les parecen pequeños en la dehesa, y luego en el circo mudan de parecer, sucediendo que ni se divierten ni agradan al público.

No tenemos presente si esta corrida fué ó nó á beneficio del Hospital.

Ayer 26 falleció en esta ciudad el señor D. Manuel de las Heras organista de la Santa Iglesia Catedral de Jaen.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Segun dicen de Úbeda, la feria promete hallarse muy animada.

Están comprados 12 magníficos toros para las dos corridas anunciadas.

Toreará el conocido diestro *Guerrita*.

Se halla vacante la plaza de Habilitado de los Profesores de Escuelas Públicas de pri-

mera enseñanza de este partido judicial  
La elección tendrá lugar el día 8 del próximo mes de Octubre.

Dicen los periódicos de Londres que se han presentado 1.200 solicitudes para cubrir la vacante de Marwod, ejecutor de la justicia en aquella capital.

Las correspondencias recibidas del extranjero aseguran que son escasas las transacciones de plomos y flojo el aspecto de los mercados.

España envió á Alemania en 1881: mineral de hierro; 1.600,000 marcos; vino 1.400,000 corchos, 1.400.000; azufre, 1.400,000; aceite 984.000, naranjas y limones 193,000.

Durante el mes de Agosto último han exportado por el puerto de Portman 7.700 toneladas de mineral de hierro seco y 12,900 de maganesifero.

Le costaron al empresario que contrató á la Patti para cantar doce óperas en América las cantidades siguientes:

Por pasaje de ida, 4,000 francos; doce representaciones á 15.000 francos una, 180.000; gastos en el hotel á 500 francos por día, 6,000; viaje de vuelta, 4,000: Total 194.000 francos.

El cólera ha hecho en Egipto 27.000 víctimas, de las cuales 6.710 en el Cairo y 1.830 en Damietta. Las tropas inglesas han tenido 138 bajas.

Hemos recibido el número 143 de la interesante Revista industrial ilustrada, *La Gaceta de la Industria y de las Invenciones*, dedicada al estudio de las Ciencias, Artes, Legislacion y Comercio en sus relaciones con la Industri y la Agricultura. Se publica semanalmente en Barcelona por solas 18 pesetas al año en toda España,

**MONTE DE PIEDAD DE LINARES.**

Habiéndose extraviado los resguardos correspondientes á los empeños números 4.405, y 6.215, se invita á quienes se los haya encontrado se sirvan entregarlos en las oficinas de este Establecimiento, en el plazo de ocho días; pues trascurrido este tiempo, se considerarán caducados dichos resguardos.

Linares 25 de Setiembre de 1883.—El Presidente de la Comision de servicio, Francisco Villanueva.

**MONTE DE PIEDAD DE LINARES.**

El día 30 del corriente mes, á las diez de la mañana, ante la comision de servicio, y en las oficinas de este establecimiento, se venden, en subasta pública, los empeños cumplidos en el mes de Agosto próximo pasado, que se expresan á continuacion,

Núm. del resguardo	Objetos empeñados.	Tipo de subasta	Pts. Cts.
1569	Unos botones de oro, centro diamantes.		8,36
1570	Unas polkas de oro, perlas y turquesas.		8,36
1571	Un cubierto y una petaca de plata.		25,05
1726	Unas rosetas de oro y perlas, y un alfiler de pecho con diamantes.		22,26
1728	Una columna de la Virgen del Pilar y capilla de plata, y unos aretes y un medallon con cadena, de oro.		67,64
2242	Unas manillas, de oro.		4,46
2310	Unos pendientes de oro y venturina.		4,46
2358	Tres cubiertos de plata, unas manillas y una sortija de oro y perlas.		33,83
2365	Un reloj de oro.		90,18
2378	Un cubierto de plata.		5,57
2336	Un collar y un alfiler, de oro, cornesiva y rubí.		67,64
2689	Dos cucharas de plata.		16,70
2700	Unos chorros, de oro, con 10 perlas.		8,36
2760	Unos costillones de oro y perlas, y un boton de oro, centro esmeralda.		41,13
2814	Unos aretillos y una sortija de oro, para niña.		2,23
5921	Dos sábanas.		3,30
5939	Un retazo de elasticotin.		44,24
5971	Una capa, vueltas listadas.		8,24
6039	Una capa y una chaqueta.		44,24
6136	Un pañuelo y un vestido.		6,59
6152	Tres prendas.		5,50
6173	Un capote.		8,24
6215	Una oapa.		7,69
6233	Un pañuelo.		5,50
6237	Terno.		10,98
6333	Almirez.		2,20
6517	Dos colchones.		10,98
6560	Un cobertor.		5,50
6588	Un retazo de paño somonte.		10,98
6670	Siete prendas.		3,30
6768	Un vestido en corte.		2,76
6792	Un pañuelo de merino negro.		8,24
6823	Cuatro prendas.		8,78
6982	Una chaqueta		5,50
7011	Una capa.		16,46
7013	Dos pañuelos de manila y dos piezas.		55,31
7015	Un pañuelo listado.		21,96
7018	Un pañuelo de manila negro bordado.		66,36
7092	Una colcha de damasco amarillo.		44,24
7101	Dos vestidos.		4,39
7102	Un pañuelo de manila negro bordado.		27,45
7110	Cuarenta y siete prendas.		19,75
7161	Una colcha y una chaqueta.		10,98
7175	Una capa.		13,73
7178	Cuatro cuadros de lienzo.		8,24
7187	Un cobertor.		5,50
7201	Una chaqueta.		5,50
7258	Un corte de vestido de india y pañuelo.		5,50
7274	Un cobertor.		4,39
7293	Un pañuelo.		2,20
7333	Un almirez.		2,20
7337	Una manta marellana.		7,69
7436	Un pañuelo, una enagua y un almirez.		6,59
7439	Cuatro prendas.		5,50
7576	Una manta y una mantilla.		5,50
11136	Unos pendientes de oro y perlas.		5,46
11870	Una Caja de hierro para caudales.		107,43
12001	Un cordon de perlas, peso 18 adarmes.		134,18

Linares 25 de Setiembre de 1883.—P. El Presidente de la Comision, Francisco Villanueva,

**ENSEÑANZA DE FRANCÉS.**

Acaba de llegar á esta ciudad el profesor de francés Mr. Arthur Baron. Los antecedentes que tenemos de este señor, le hacen recomendable por mas de un concepto y acreedor á toda consideracion.

Las lecciones serán á domicilio, desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche, y el precio será de treinta pesetas mensuales.

La persona que desee utilizar esta enseñanza puede dirigirse á la calle del Ponton número 13, sastrería de Manella.

De EL TELÉGRAMA DIARIO, autorizada la publicacion por su propietario, segun convenio celebrado.

Londres 25 Setiembre 1883 5:05 tarde.  
Linares 26 idem 6: m

Calma.

Plomo inglés L. 12-10-0  
Id. español sin plata L. 12- 6-3  
Id. id. con plata L. 12-12-6

Tonelada inglesa de 1.057 kilogramos.

Plata, 50 78 Peniques por onza Standard: 31'1035 gramos.

Londres 26 Setiembre 1883, 5:08 tarde.  
Linares 26 idem 9:30 n.  
Sin alteracion.

Plomo inglés L. 12-10-0  
Id. español sin plata L. 12- 6-3  
Id. id. con plata L. 12-12-6

Tonelada inglesa de 1.016 kilogramos.

Plata, 50 78 Peniques por onza Standard: 31'1035 gramos.

James y Sakspeare.—Londres,  
C. Pellon.—Linares.

**A las Señoras.**

Francisca Martos, peinadora madrileña, ofrece sus servicios, en la seguridad de captarse las simpatias de sus favorecedores por lo delicado de su trabajo. Los precios son convencionales.

**Riscos 4. Linares.**

Se vende una accion de la mina Los Angeles y un solar en la calle Glorieta-contiguo á la casa de Castellon.

Para tratar con su dueño que vive calle Jaen núm. 1.

**Se vende**

una casa en la calle de S. Juan de esta ciudad, con el número 20 la persona que quiera hacer proposiciones puede entenderse con su dueño que habita en la misma.

**Anuncio.**

Acaba de abrirse la venta del utilísimo invento *La harina jabonosa* por el fabricante D. Emilio Garcia Pretel, que ofrece al público su fábrica. Paseo, casa de Villanova, y en los siguientes depósitos.

- D Miguel Armenta, Anton de Jaen, 13.
- Almacen de hierro, calle del Agua, 30.
- D. Joaquin Perez, Rosario 8.
- « Miguel Lucas, Moredillas.
- « Juan Linares, Tinte, 46.

Imp. de Martos é hijo, Mendizabal, 13

Mas de millon y medio de purgas  
en el último año  
con la acreditada  
**AGUA DE LOECHES "LA MARGARITA."**

Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escurfulas, herpes, sífles inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, estreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.

**IMPORTANTE.**

Ha sido premiada esta Agua con Medalla de Oro, premio superior concedido en la Exposición Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania), cuyo Jurado se componía casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.

**Se venden las fincas siguientes:**

- Casa principal calle Eras altas, n.º 51.
- Otra en la misma calle n.º 53.
- Otra llamada del Sto. Cristo, núm. 67.
- Horno en la misma calle, núm. 45.
- Dehesa y cortijos de Castro.
- Huerta de las Eras y lavadero.
- Un olivar en el Chorrillo.
- Otro en Masegosas.
- Otro en las piedras en Tobaruela.
- Otro en Tobaruela.
- Otro en Sancho.
- Tres en los Melonares.
- Un molino aceitero.
- Un haza en los Rubiales.
- Para tratar con D. Pedro G.ª Pretel.

**LOS DOS MUNDOS.**

REVISTA DE CIENCIAS, ADMINISTRACION,  
BELLAS ARTES Y POLÍTICA.

DIRECTOR-PROPIETARIO, P. JESÚS PANTO Y VALLE  
SE PUBLICA LOS DIAS 8, 18 Y 28 DE CADA MES

Esta Revista que, á pesar del corto tiempo que lleva de existencia, ha merecido el aprecio del público, se propone defender los intereses de las provincias ultramarinas, estrechar cada día más las relaciones con los pueblos que hablan el idioma español, fomentar los intereses generales de la patria en todas sus manifestaciones y contribuir en lo posible al progreso humano.

No ha querido la empresa publicar prospectos, ni largas listas de colaboradores; pero en los cinco meses que lleva de existencia ha dado á luz excelentes trabajos de más de cien escritores cuyos nombres honran á la patria.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

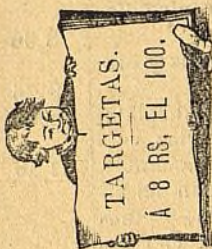
ESPAÑA Y EXTRANJERO  
Madrid.—Trimestre, 3,50 pesetas; semestre, 6,50; año, 12.  
Provincias.— Trimestre, 3,75 pesetas; semestre, 7; año, 12,50.  
Extranjero.—Semestre, 15 pesetas; año, veinticinco.

**PROVINCIAS**

ULTRAMARINAS Y REPÚBLICAS AMERICANAS  
(A pagar en oro.)

Cuba y Puerto-Rico.—Semestre, 3 pesos fuertes; año, 5.  
Filipinas y Repúblicas Americanas.—Semestre, 3 pesos fuertes; año, 5.  
Se admiten anuncios.  
Oficinas: calle de Ruiz, 18, segundo, Madrid.

Linares.



Mendizabal, 13

Se vende

la casa marcada con el número 17 de la Calle Sixto Cámara. Informes en esta redacción.

**CAFÉS**

MUY SUPERIORES

TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA

**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.**

MADRID.—ESCORIAL.

Depósito central: Puerta del Sol, número 13.

Premiado con 23 medallas.

El Sr. Lopez, á fuerza de un incesante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés esquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradabilísimo.

**PRECIOS DE LOS CAFÉS.**

Filipino, en paquetes de 460 gramos. . . . .	1,50 pesetas.
Puerto-Rico, en id. de 230 y 415 — . . . . .	2 los 460 gramos.
Caracolillo en id. de id. id. — . . . . .	2,50 —
Moka y Caracolillo id. id. — . . . . .	3 —
Moka solo id. id. — . . . . .	4 en botes.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España.

(15-3-82)

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO**

DE

**JULIAN DE MARTOS É HIJO.**

Mendizabal, 13, LINARES.

En este establecimiento, cuyos trabajos tipográficos han sido premiados en la Exposición provincial de Jaen, se hacen toda clase de pólizas, recibos, libramientos, cargarémes, dividendos, láminas, estados, y cuanto se relaciona con este arte. Tipos de las mejores fábricas de España y del extranjero; especialidad en los mismo para carteles.—Prontitud y economía.

**Se vende**

el establecimiento balneario situado en término de Canena y conocido por este nombre.

Las dependencias de este, son tres casas de nueva construcción, con treinta habitaciones, 4 cocinas, dos pilas para baños calientes, más las dependencias, precisas en esta clase de establecimientos. Además tiene 30 areas de tierra, plantada de viña.

Informes: En Linares D. Valentin Gimenez, Cambroneras 7; y en Canena, en los mismos baños, D. Laureano Gimenez.

**SE VENDE**

media casa en la calle Moredillas número 35  
En la imprenta de este periódico darán razon.

**BAÑOS DE CANENA.**

Desde el 1.º de Julio, queda abierto al público el establecimiento balneario de este nombre. Los dueños de estas aguas han introducido importantes mejoras en el local, para comodidad del público.

**CARNICERÍA Y POLLERÍA VALENCIANA**

DE

**ROQUE GASANOVA.**

**Carne de vaca.**

El kilogramo

Carne sin hueso . . . . .	2 <sup>o</sup> ptas.
Pierna, sin añadidura . . . . .	2 <sup>o</sup> 25 «
Lomo de caña . . . . .	2 <sup>o</sup> 25 «
Rosbik . . . . .	2 <sup>o</sup> «
Bistef. cortado y arreglado . . . . .	2 <sup>o</sup> 25 «
Solomillo . . . . .	2 <sup>o</sup> 50 «
Lengua . . . . .	2 <sup>o</sup> «
Hocico y oreja . . . . .	1 <sup>o</sup> «
Riñones . . . . .	2 <sup>o</sup> 25 «
Seseras . . . . .	0 <sup>o</sup> 75 »

Todo comprador tiene derecho á exigir por cada kilogramo de carne, 1/4 de kilogramo de hueso, ó sean 250 gramos.